

RESOLUCIÓN 16 FEBRERO 2023
PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y
CORRESPONSABILIDAD PARA 2023, LÍNEA LUDOTECAS RURALES

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/011429		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	DIRECTOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	6	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	6

REQUISITOS DE LA OFERTA

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO: PERIODO ININTERRUMPIDO EN SITUACIÓN DE DESempleo (ANTIGÜEDAD)

Orden establecido en la Resolución 16 de FEBRERO de 2023

AYUNTAMIENTO DE
ESPARRAGALEJO
REGISTRO GENERAL
16/06/2023 12:24
ENTRADA Nº: 2023/779

ORDEN:

- PRIMER GRUPO: Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
- SEGUNDO GRUPO: Mujeres mayores de 45 años.
- TERCER GRUPO: Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.
- CUARTO GRUPO: resto de demandantes

Relación ordenada de personas preseleccionadas

GRUPO 2: CON Diploma MAS titulación familia profesional sociocultural	
SUBGRUPO 4	
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****884R	NARANJO GONZALEZ LAURA
GRUPO 3: CON Titulaciones equivalentes	
SUBGRUPO 1	
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****225Z	GOMEZ GABARDINO CASIMIRA
****366E	RETAMAL BONILLA MARIA SALUD
SUBGRUPO 4	
DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****871M	MACHO JORGE BELEN MARIA
****266J	EXPOSITO JIMENEZ MARIA LUISA
****667Q	DOMINGUEZ ROMERO FERNANDO

Se abre un plazo de reclamaciones desde el día 19 de junio hasta el día 20 de junio de 2023 (ambos incluidos)

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida II.

En MÉRIDA a 16 de junio de 2023
El Director del Centro de Empleo de Mérida II


Fdo: Francisco Javier Mata Casado